



CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS

Reunidos todos los abajo firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión arriba indicada y según lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a plazas de profesorado contratado doctor*, se acuerda que la adjudicación de la/s plaza/s se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios, **que se publicarán en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos/ en el lugar de realización de las pruebas:**

1.- Adecuación del Currículum del candidato al perfil de la plaza.

La Comisión acuerda establecer un baremo de 10 puntos, a distribuir en los siguientes apartados:

- Adecuación del Currículum al Área/Perfil → 3 puntos

- Formación, Actividad Docente / Investigadora → 3 puntos

- Proyecto Docente → 2 puntos

- Exposición y Debate → 2 puntos.



Horizontal lines for text entry.

Y para que conste firman la presente Acta todos los reunidos en Almería

Siendo las 11'30 horas se levantó la sesión en Almería, a 16 de febrero de 2023

EL PRESIDENTE

Handwritten signature of Carlos Asensio Grima

Fdo.: Carlos Asensio Grima

EL VOCAL PRIMERO

Handwritten signature of Francisco Javier Lozano Cantero

Fdo.: Francisco Javier Lozano Cantero

EL VOCAL SEGUNDO

Handwritten signature of Miguel Soriano Rodríguez

Fdo.: Miguel Soriano Rodríguez

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 07-03-2023



EL FUNCIONARIO

Handwritten signature of the official

Fdo: .....



VALORACIÓN NUMÉRICA CONJUNTA

A la vista de los informes individuales evacuados por los miembros de la comisión, y de acuerdo con lo establecido en el *Reglamento de la Universidad de Almería que regula el procedimiento de los concursos de acceso a plazas de profesorado contratado doctor*, se efectúa la siguiente valoración mediante puntuación de los candidatos para determinar la propuesta de provisión de plaza:

CONCURSANTE Nº: <u>A</u>
D./D <sup>a</sup> ..
DNI: <u>i</u>
PUNTUACIÓN FINAL: <u>9'8</u>
DESGLOSE DE LA PUNTUACIÓN:
<u>Adecuación del Currículum al Área y Perfil: 2'9/3</u>
<u>Formación, actividad Docente e Investigadora 3/3</u>
<u>Proyecto Docente: 1'9/2</u>
<u>Exposición y Debate: 2/2</u>
<u>TOTAL 9'8/10</u>

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 14'20 horas se levantó la sesión en Almería a 06 de marzo de 20 23

EL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos Asensio Grima

EL VOCAL PRIMERO

Fdo.: Francisco Javier Lozano  
Cantero

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: Miguel Soriano Rodríguez

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 07-03-23



EL FUNCIONARIO

Fdo.: .....



PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS

A la vista de las puntuaciones obtenidas por los candidatos, y de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, esta Comisión ha resuelto hacer la siguiente PROPUESTA DE PROVISIÓN DE PLAZAS:

Los concursantes seleccionados por orden de relación son los siguientes:

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.

Contra la presente propuesta se podrá presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación.

Y para que conste firman la presente Acta. Siendo las 14/25 horas se levantó la sesión en Almería a 06 de marzo de 20 23

EL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos Asensio Grima

EL VOCAL PRIM

Fdo.: Francisco Javier Lozano Cantero

EL VOCAL SEGUNDO

Fdo.: Miguel Soriano Rodríguez

DILIGENCIA, para hacer constar que, la Resolución nº ..... de fecha ..... ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha 07-03-23



EL FUNCIONARIO

Fdo.: .....